

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO
FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS
ANUNCIOS.
PARA TODAS LAS SECCIONES
PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicador, a Jefe del Director

GRANADA.-Martes 12 de Abril de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XLI.-NUM. 18.511

ALMACENES ISLA DE CUBA

Hileras, 4 y 6.-Precio fijo.-Ventas al contado
Quien visite esta casa encontrará precios BARRATOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación
Fijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.
Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de junio último, 8.938.364,39 pesetas.
El Fenix Agrícola administra a la Asociación Agrícola de Aborro sistema Fostel La Mutualidad, Hispánico-Francés.
LOS MADRIZ 70 24

El precio de la carne

Ya tenemos la segunda nota de precios de la Junta provincial de Subsistencias desde que se encuentra al frente del Gobierno civil don Dámaso Gil Municipio.
Nos ha parecido, lo mismo que la primera, poco meditada, adoleciendo de análogos defectos.
Se refiere a carnes y chacinas, y no se nota rebaja alguna. La Junta debió partir del principio, de que hace algún tiempo fijó unos precios para dichos artículos, de los cuales, carniceros y chacineros no hicieron una rebaja más chica que la señalada en la nota, pero se arropieron enseguida y restablecieron los precios anteriores.
Por otra parte, ocurre en las tablas algo que nadie observa, visto. Los tableros tienen en cada despacho una pizarra con la nota de precios; pero venden al precio que mejor les parece, y si alguien tiene la osadía de llamarles la atención, responden descaradamente que no pueden acceder a los precios que se les fijan.
Familias pobres van buscando la carne de falda, porque se anuncia en la nota a 3,50 pesetas el kilo; pero resulta que en el mercado no hay más faldas que las de las carniceras vendedoras.
Siendo muy justo que todo vendedor obtenga una ganancia, lo más práctico y seguro sería que se instalara en las debidas condiciones, a fin de la baja que en esta pudiera ofrecerse, fuese acicate para que los demás vendieran lo más barato que realmente fuese posible, sin perjuicio de sus legítimos intereses.

EL BENZOGENOL

Covaleda, está indicado para curar la tos y los catarros que ahora se padecen. No hay remedio más eficaz. Venta exclusiva, Farmacia de Suro, Gran Vía, 13, y viuda de Covaleda, San Jerónimo, 13.

REFORMISMO SOCIETARIO

Los diputados D. Rafael Gasset, D. Miguel Villanueva, D. Melquiades Alvarez, D. Alejandro Lerroux, señor Conde de Romanones, D. Julián Besteiro y D. Luis Armiñán, presentaron al Congreso una proposición el día 7, que defendió el primer firmante de la misma, encaminada a que declarase el Gobierno, como resultado del debate relativo al terrorismo, las reformas de asistencia social que proyecta llevar a cabo y los recursos que a ellas ha de destinarse, enumerando las fuentes de ingreso utilizables para la dotación de esos proyectos.
El señor Gasset dijo que hay que acometer la obra de reforma con una decisión y un entusiasmo tales, que la labor se haga sin remordimiento; y en corroboración de sus asertos, expuso las medidas de asistencia social adoptadas en la legislación alemana antes de la guerra, en la cual se invirtieron muchos millones. En efecto es así; tanto y más del conjunto de aspiraciones del proletariado francés, inglés y español, es una realidad hermosa en Alemania desde hace varios lustros, y ello ha contribuido al desarrollo admirable de las artes industriales y de la riqueza del Imperio germánico, que aún hoy mismo, sufriendo el tremendo desastre, desenlace de la guerra, puede competir ventajosamente, en producción abundante, excelente y económica con todas las naciones europeas y americanas. Lo contrario, precisamente, que ocurre en España, cuyas industrias, para no sucumbir, necesitan un proteccionismo constante y oneroso, por incapacidad de los patronos y por holgazanería de los obreros; pero la actitud de éstos tiene explicación, porque saben que trabajando más y con más perfección, no han de mejorar su suerte y que al cabo de una larga existencia consagrada al trabajo, sólo caperales una vejez miserable.
Sin estímulos y sin garantías de seguridad en el porvenir, nadie quiere rendir extraordinarios esfuerzos cuyos beneficios no han de alcanzarse inmediata ni mediatamente.
Los retiros obreros que se ofrecen ahora en España, no satisfacen las legítimas aspiraciones del obrerismo. Es menester más, infinitamente más. Hay que modificar el régimen de la propiedad, en forma parecida a como se ha hecho en varias nacionalidades bálticas, en Austria, en Suiza, en Bélgica.
La participación en los beneficios establecida en Alemania, no tendría éxito en España, por la hostilidad recíproca de industriales y obreros, o por mejor decir, por que nuestra patria no ha llegado al alto grado de cultura que requiere esa reforma.

Los zocos renacen

Sería muy difícil demostrar que en alguna otra capital de España ocurre lo mismo que en Granada.
Sabido es que diversos sitios de la ciudad estuvieron transformados durante mucho tiempo en zocos marroquíes; tantos eran los kioscos, puestecillos y tenderetes que los invadían, afeando calles y plazas y entorpeciendo el tránsito.
Para poner remedio, el Ayuntamiento acordó que desaparecieran kioscos, puestos de tejapangos, etcétera; pero a medida que transcurría el tiempo, en los sitios que ocuparon los antiguos pequeños industriales se han ido instalando otros nuevos, y los zocos de *felis* memoria han resurgido, con la pintoresca fisonomía que les es característica.
Como caso notable de este salto atrás, puede citarse el del Campillo, donde una pobre buñolera se vio obligada a dejar su puesto y refugiarse en un portal cuyo alquiler le absorbe casi toda la ganancia; pero en aquel sitio, donde el puesto daba una nota antiestética, se ha colocado con la misma industria un individuo más atortunado por tener desde luego más influencia.
Menester es que se remedien estas desigualdades de trato y que se cuide de componer la estética en los sitios públicos, evitando que vuelva a transformarse del centro de la capital en un zoco inmenso.

ASUNTOS PEDAGÓGICOS

Educación de los niños

Observaciones hechas por madres que han sido maestras en Kindergarten. Editadas por la Oficina de Educación de Estados Unidos y por la Asociación Nacional de Kindergarten.
POR ELLVIRA HYATT
Edificamos las virtudes y desaparecen las faltas. Alabad continuamente y con oportunidad, las señales más débiles de aquella virtud que tratéis de cultivar; esto produce mejores resultados que recibir muchas veces a los pequeños.
Es altamente remunerador tener ideales elevados para nuestros niños, y respetar su individualidad. Mucho se consigue haciendo entender a los niños que se confía en su bondad y demostrándoles, en otros sentidos, que fiamos en ellos.
Jamás debéis llamar «mal» a un niño, jamás herir su respeto a sí mismo. Esto no significa que se deba justificar o explicar sus picarescas, pero, como lo ha dicho un sabio educador, hay que darnos cabal cuenta de que las faltas descubren sencillamente la ausencia de alguna virtud; debiendo nosotros, consiguientemente, edificar las cualidades aquellas en que se hallan deficientes los niños, mejor que condenarlos porque no las tengan.
Repito: edificad virtudes y se desvanecen las faltas.

cerán las faltas. Si fuese egoísta un niño, nuestro deber es insistir sobre el altruismo; si el niño es negligente y desaliado, insistiremos sobre la cualidad de la limpieza; si es lento, sobre la diligencia; y jamás habremos de olvidar hacer alabanzas para las menores señales de aquella virtud en cuyo cultivo estamos trabajando. Los niños procuran vivir a la altura de las acciones cuyas alabanzas escuchan. «Cuan sosegado y servicial encuentro a mi pequeño Pedro hoy»; esta frase logrará más que reír una docena de veces al niño porque sea bullanguero y travieso.
Puede hacerse relatos y contárselos cuentos para excitar y estimular en ellos ideales altos. Los cuentos tienen asombroso valor educativo y puede decirse que casi todas las lecciones podrían enseñarse en forma de cuentos. Hacedes relatos sobre las aves, los árboles, las flores, los animales, los grandes hombres y los justos; relatos sencillos de la vida familiar y la vida del hogar; relatos sacados de la Historia y de la Biblia. Las despiertas mentes infantiles están prontas a recibir todo lo que se les da, y las madres que tengan la aptitud natural de relatarlos, encuentran en este hecho una gran oportunidad. Es posible inculcar, por conducto del buen uso de los cuentos, ideales de conducta recta, amor a la familia y simpatía hacia todos los seres vivos.
Se ha dicho y escrito mucho acerca de las influencias innatas y atávicas; pero lo que se necesita es muchos volúmenes sobre las influencias que recibe el niño después de su nacimiento. Una de las primeras cosas que la criatura aprende es a retornar a su madre las sonrisas de ésta, y en todos los tempranos años de su vida, refleja el niño las actitudes de quienes le rodean. Limita lo que ve y oye para entenderlo. «El árbol crecerá recto, según la inclinación que se de a su ramaje.»
La verdadera madre lleva una vida de abnegación. Siempre sea fiel hacia sus hijos y les cumplirá cuantas promesas les haga. Es su obligación confesar lo que haya de bondad en todas las cosas, y cuidar de no hablar mal de persona alguna, en presencia de sus hijos. Alejará todo pensamiento de temor y deberá despertar amable espíritu servicial hacia los demás; una creencia creciente en la potencia que hay dentro de uno mismo, hasta que el pequeño se desarrolle dentro de un reconocimiento del amor y la bondad universales que yacen en el fondo de la vida.

COSAS DE LA CALLE

¡Esas Ordenanzas!

El año de la Nánica se dispuso en el bando de buen gobierno, que las macetas fuesen regadas desde las once de la noche en adelante.
Después esa orden quedó en las Ordenanzas Municipales, sin que el transcurso de los años haya dado ocasión a los ediles para modificarla.
Indudablemente, los concejales deben ser hombres de buenas costumbres; puesto que a ninguno de ellos parece que le han dado las once de la noche en la calle.
Los que acostumbremos a acostarnos poco después de dicha hora, tenemos que ir con siete ojos para no sufrir ningún riesgo «balconario», pues las señoras, ateniéndose a la disposición municipal, abren el balcón y proceden a refrescar las macetas, sin fijarse si pasa alguien por debajo.
Quizás a algunos transeuntes les caiga bien el riego porque ya se han aplicado unas macetas y transitarán calurosos.
Supongo que no será ninguna obra de romanos el disponer que el riego de macetas se efectúe a las doce y media de la noche, por ejemplo.
Así, demostrarán los municipios que siguen las corrientes modernas, pues el riego de macetas debe ir también con aquellas.

UN TRANSEUNTE.

El problema del paro forzoso

El problema del paro forzoso ha sido objeto de preocupación reciente por parte del Ministerio del Trabajo. Con fecha 4 de Febrero último, el señor Cañal dirigió un telegrama circular a todos los gobernadores civiles, puntualizando los diversos aspectos y causas del paro forzoso, y demandando informaciones sobre las industrias a que afectase, número aproximado y sexo de los obreros perjudicados; si el paro era total o sólo de algunos días por semana; causas productoras, según la diversidad de industrias, y las iniciativas de carácter local o provincial, oficiales o particulares, surgidas o en preparación para atenuar los efectos del paro forzoso.
En virtud de dicha disposición, ratificada por posteriores telegramas para el urgente desempeño

del servicio, se ha formado en el Ministerio del Trabajo una estadística que permite conocer las realidades que ofrece el problema en toda la Península.
Más tarde, el señor conde de Lizárraga, mediante una nueva Real orden circular, fecha 29 de Marzo último, ha recabado nuevos datos y noticias relativos a los substitutos de trabajo en obras públicas o en aplicaciones de carácter industrial que puedan establecerse en cada uno de los núcleos y regiones afectadas por el paro forzoso, para remediar la situación presente, estimulándose, además, en los casos en que la necesidad lo advierta, el establecimiento de organismos representativos de patronos, obreros y elementos oficiales, que propongan las soluciones encaminadas al remedio del paro en aquellas limitadas regiones de España donde se ofrece con caracteres agudos esta anomalía del trabajo.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

EN DOS CUARTILLAS

REY QUE LLORA

Refieren los informes telegráficos, que ya se encuentra de nuevo en Suiza el ex Emperador de Austria-Hungría. Como el último rey de Granada, Boabdil, al abandonar esta ciudad, Carlos IV, a su salida de Steinamanger, lloró.
En su viaje fue objeto de manifestaciones contradicorias; en la estación de Bruck, le ovacionaron; en la de Frohnleiten, detuvieron el tren para que el ex soberano diera la seguridad de que no volvería a entrar en Austria y hasta le amenazaron con colgarle allí mismo.
La aventura del Monarca magiar pretendiendo recuperar la corona de Hungría mediante un golpe de Estado, no ha salido bien por la oposición de las potencias aliadas, que son fuertes con los débiles y débiles con los fuertes, pues Constantino de Grecia ha vuelto a ocupar el trono, despreciando las amenazas de la Entente, y el Czar de Bulgaria y el Sultán de Turquía, también siguen en sus puestos.
Los soberanos de Europa que han dejado de serlo en el período de la guerra, son los siguientes: Dos Emperadores: los de Alemania y Austria-Hungría; seis Reyes: los de Prusia, Hungría, Wurtemberg, Baviera, Sajonia y Constantino de Grecia, que ha vuelto a ocupar el trono en virtud de la voluntad de sus súbditos demostrada plebiscitariamente; dos Zares: el de Rusia y el de Bulgaria; seis Principes; los de Albania, Lippe, Reuss, Schaumbourg Lippe, Schwarzbourg, Rudolstadt y Waldeck-Pyrmont; cinco Grandes Duques: los de Baden, Hesse, Mecklembourg-Schwerin, Oldenburg y Saxe-Weimar Eisenach; y cinco Duques: los de Anhalt, Saxe-Meiningen, Hildburghausen, Saxe-Altenbourg y Saxe-Coburg-Gotha.
El sobrino y sucesor del Emperador Francisco José, no merece, en verdad, ser tan infortunado, porque entre todos los Monarcas modernos, es tal vez el más amigo de la paz y el más bondadoso; no concibiéndose como ni por qué, se le sigue combatiendo, no dentro del reino de San Esteban, donde es querido, sino fuera, cuando Carlos de Habsburgo ha sido francofilo, igual que la Emperatriz Zita y el Príncipe Sixto de Borbón. Recuerdese que Carlos IV tuvo varias iniciativas para que acabara la guerra, en momentos de gran angustia para los aliados.
A pesar del fracaso de la tentativa de Carlos, no será difícil que se opere la restauración, porque se anuncia que se hará un plebiscito en Hungría. Mientras tanto, el Gobierno húngaro pagará al ex rey una renta anual de diez millones de coronas.

DESDE TOCÓN

En la iglesia parroquial de Archidona (Málaga) y antes el altar mayor han contraído los indolubles lazos de matrimonio, la simpática y elegante señorita Dolores Caro Moreno con don Ramón Jiménez Martín.
La novia llevaba un magnífico vestido de seda negro, adornado con grandes ramos de azahar.
Después de la religiosa ceremonia pasaron los numerosos invitados a casa del padre de la novia, donde se le sirvió un buen refrigerio.
Al día siguiente acompañaron todos a los recién casados a la estación, donde tomaron el tren mixto para Granada y a su regreso, visitaron los pueblos de Albolote, Ezcomaz y Tocón.
Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.
GREGORIO JIMÉNEZ,
Tocón 11 Abril 1921.

PRIMAVERA GRANADINA

Este es aquel jardín, éstos los lirios que embalsaman el aire con su aroma; éste el palacio de venusta piedra, éste el verde arrayán, éstas las rosas.

Los lujosos claveles que el cabello de la morena granadina adorna, en macetas pintadas de encarnado muestran al sol sus fugidas corolas.

Miro el estanque; con placer sus aguas surcan peces sin fin, vuelven y tornan, como otro tiempo alegre les ofreció las migajas sabrosas.

Del Dauro los almendros y avellanos hoy se verguen desnudos y sin hojas, pero lucen espléndida cimera de flores seductoras.

A través de las ramas de los olmos el sol sus rayos a la arena arroja; la sombra de las hojas en la arena al filtrarse semeja mariposas.

La sombra de las hojas que titilan al escuchar del viento las congojas, recrean mi mirada; y de un arroyo, que corre de allí cerca, oigo las trovas.

Sobre las fajas de morisca fuente al agua saltando gota a gota, y al quebrarse en el mármol cual rocío todo menudo en el espacio forman

Al quebrarse en el mármol cual rocío al líquido polvillo el sol colora; y del iris los jilgueros colores de amplia bandera la figura toman

Miro una joven de enlutado traje, muestra dulce carmin su faz hermosa; es bicúro su pecho de violetas y en su seno su trono hallan las moñas.

Y no sé si el rubor de sus mejillas es de su amor la matutina aurora ó es la huella de pena mal oculta ó es el reflejo de las flores rosas.

Miro la alberca. Cisnes cual la nieve con rítmico bogar surcan sus ondas; miro sus aguas de azulados tonos, miro el estanque que al alcanzar copia.

Descifrando sus cúficas leyendas a otras edades vuela la memoria, y las guerras de moros y cristianos cabe la Alhambra mi recuerdo evoca.

Visito el Mirador de Lindaraja, plácido oasis de la reina mora, y admiro los cipreses corpulentos que al firmamento azul alcanzan sus copas.

De los Secretos en la obscura sala en silencio sin par habla mi boca: «Granada, eres mi amor!»—dicen mis labios—
«Mi espíritu te adora»

Y el eco ledo en el rincón vecino: «Granada eres mi amor!»—a decir torna, «Mi espíritu te adora!»—a decir vuelve, y una y cien veces mi sentir pregona.

Quiero beber la linfa de tus fuentes, quiero aspirar la esencia de tus rosas, quiero admirar tu dilatada vega, do brillan cual la luz las anisoplas

Quiero paladear la blanca leche de tus vacas; crugiente y espumosa, quiero gozar debajo de tus árboles, quiero gozar del fresco de tus frondas.

De las parvas anhelo ver el oro que al aventarlo por los aires flota; quiero salvar los montes que a tu tierra dirigen, antesala de la gloria.

Mas mi caballo en el abrupto risco tropieza y lanza al suelo a mi persona, y al despertar de aquel trágico sueño, y pasada la poética zozobra,

Me encuentro de mi Alhambra separado por lago inmenso de encrespadas ondas, y la hermosa visión desaparece y del mundo me encuentro en otras zonas.

Volver quiero a la tierra bendecida, donde no montaré yeguas fogosas, para que al visitarme el dios del sueño pueda soñar tranquilo con mis glorias.

FELIPE A. DE LA CAMARA
(Del libro «Bajo el cielo de Manila.»)

ECOS DE LA OPINION

De música... celestial

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Grande ha sido mi asombro al conocer, por recientes sueltos aparecidos en la Prensa, que existe en Granada una Sociedad Filarmónica.
Los lectores se asombrarán también; pero los sueltos lo han dicho y no hay más remedio, ante tan rotunda afirmación, que bajar la cabeza.
Yo, sin embargo, me atrevo a invitar a la predicha Sociedad a que saiga, que la quiera ver, para no dudar de su existencia.
Resulta, según esas noticias, que la Sociedad, además de Filarmónica, es aristocrática; que cuenta muchos años de edad y que *in filio tempore* nos trajo a Sauer y otros grandes artistas.
Quisiera yo saber dónde tiene la Filarmónica su domicilio social; cuáles son sus miembros; cómo y cuándo actúa; qué labor ha realizado y cuál es la que tiene en preparación.
Sin estos requisitos, aunque los sueltos lo digan, yo no me considero de enhorabuena.
Consignan, por ejemplo, las li-

neas aludidas, que la misteriosa Filarmónica trajo a Sauer a Granada. Pues no es cierto; porque recordamos perfectamente muchísimos granadinos, que quien logró que viniera el Colosal pianist, para que lo admirara nuestro público, fue una Empresa que tenía tomado en arrendamiento el teatro Isabel la Católica; Empresa que trajo también a otras celebridades mundiales.

Así, pues, las fantasías moriscas no sirven más que para pasar el rato. En Granada, realmente hace falta unión, organización, algo que nos saque del marasmo actual, dando impulso y relieve al espíritu artístico.

Y reconociéndose esa necesidad, claro es que implícitamente se reconoce que eso de la Filarmónica es un cuento tartárico. Y estamos en época de realidades; si no me equivoco.

UN AFICIONADO.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El Certamen de la Económica

He aquí el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico que ha de celebrarse esta Corporación durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi:

Institución pública

Tema 1.º.—El Arte en la Escuela. —Su influencia en ella, en la familia y en la Sociedad.

Tema 2.º.—Orientación que debe darse a las enseñanzas artísticas y de manufactura de la mujer para su mejor utilidad y provecho en el hogar y en la Sociedad.

Agricultura

Tema 1.º.—Estudio agrónomo desde el punto de vista físico, químico y mecánico de las tierras de la vega de Granada, indicando las plantas que conviene cultivar.

Tema 2.º.—Industrias agrícolas que pueden desarrollarse ventajosamente en la región granadina.

Manufacturas y Oficios

Tema 1.º.—Metalisteria.—Reja, concela u otra obra metalúrgica, en la que se evoque el estilo Renacimiento.

Tema 2.º.—Producción artística de cerámica granadina.—Objetos de libre composición; a elección de los concurrentes.

Bellas Artes

Tema 1.º.—Arquitectura.—Proyecto de caseta o puestos artísticos para venta de flores.

Tema 2.º.—Escultura.—Proyecto o boceto en escayola de monumento a Alonso Cano.

Tema 3.º.—Pintura.—Colección dibujada o pintada de rejias, balcones u objetos artísticos de hierros granadinos.

Fomento local

Tema 1.º.—Medio más rápido y eficaz de aburrar y realizar el problema de las aguas potables y alcantarillado de Grauada.

Tema 2.º.—Proyecto de constitución de Sociedad u organismo que pueda acometer y realizar en el más breve plazo posible, la construcción en Granada de casas baratas con el auxilio del Estado.

Comercio

Tema único.—Medios prácticos de atenuar la crisis del Comercio consecuencia de la post-guerra y abaratar los precios para el público.

Fotografía

1. Fotografías con nuevos puntos de vista de paisajes y monumentos granadinos.
2. Retratos
3. Vistas de la Sierra.

Literatura

Tema 1.º.—Canto a la Unión Ibero-Americana.
Tema 2.º.—Leyenda árabe en Romance.

Musica

Tema único.—Coro para niñas a tres o cuatro voces con extensión prudencial, letra de libre elección.
A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el Jurado un premio; accesit 0. Mención honorífica.

Se concede además un premio de 250 pesetas efectivas al trabajo premiado con el acostumbrado objeto de arte que tenga un mérito absoluto, según el Jurado que se designe.
Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor secretario de la Sociedad Económica, Duquesa, 18, donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.
A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.
Expira el plazo de admisión de pliegos el 15 de Mayo próximo a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo.
Cada pliego contendrá el trabajo

TRES MILLONES DE PESETAS

pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte

LOTERIA MESONES, LA PRINCIPAL DE GRANADA

Su Admón. D. José Sancho de Urquijo, servirá a correo seguido, cuantos pedidos le hagan para todos los sorteos. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Matritense.—Teléfono 421.

con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

Los jurados calificadoros del Certamen, designados al efecto, se reunirán el día 25 de Mayo.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos jurados, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

Los premios correspondientes a los temas de este Certamen, se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Anoche, el señor Gil Municipio, dijo a los periodistas que se disponía a emprender con el alcalde propietario, señor Gil de Gibaja, una activa campaña en beneficio del vecindario granadino.

Agregó que había recibido amplias facultades del Ministro de Fomento para proceder a hacer incautaciones de trigo.

Si los señores tenedores de trigo—dijo—no están dispuestos a cederlo en las condiciones establecidas en la Real orden de 6 del actual, antes que Granada quede desabastecida, me veré en la precisión de realizar las incautaciones.

Deben saber esos agricultores que están obligados a ceder el trigo a un precio que no produzcan alteración en el del pan, y me sería muy sensible tener que hacer dichas incautaciones.

Los Ministros de Fomento y de la Gobernación me dan reiteradas órdenes para que a todo trance se cumplan las disposiciones dictadas recientemente en lo que respecta al régimen de abastecimiento de trigo.

Por lo que se refiere a Granada, se podrá pagar el trigo a 26 pesetas ó 26.50 la fanega.

Nos manifestó también el Gobernador que había visitado por la mañana la Comisión Mixta de Recrutamiento.

Había hablado con el alcalde, conviniendo en reunir nuevamente a la Junta de Subsistencias. Estudiáronse las nuevas tasas aprobadas en la semana anterior, por si hubiera habido alteraciones, hacer las modificaciones que se estimen procedentes.

Hoy, acompañado de los inspectores de Abastecimientos, girará el señor Gil Municipio una visita de inspección a los mercados y tiendas.

También hoy celebrará una nueva reunión con los fabricantes de harinas.

Junta de Sanidad

Presidiendo el Gobernador y con asistencia de los señores Fernández Molina, Sebastián, Angosto Palma, Hitos, Muñoz Cobo, Montoya, Páramo, Gómez Entralla (E), Jiménez Sánchez, Wilhelm, Alvarez de Cienfuegos, Moles, Artola, Montes Garzón (N), Pontes, Camacho (don Fermín), Alfonso y Nacle, celebró anoche sesión la Junta provincial de Sanidad.

Actuó de secretario el inspector provincial don César Sebastián.

El Gobernador pronunció breves y elocuentes frases de salutación a los reunidos, a disposición de los cuales se puso, para todo aquello que redunde en beneficio de Granada.

Algunos señores vocales agradecieron al señor Gil Municipio las frases...

ses encomiásticas que pronunciara, dándole la bienvenida.

Se acordó que sea sometido a estudio de la Junta el programa presentado por el inspector provincial sobre reformas sanitarias que hacen falta en Granada y que se remita al Ayuntamiento para su ejecución.

Estudióse la reforma de locales destinados a enfermos infecciosos, proponiendo su ampliación.

Se dio cuenta de las medidas tomadas para combatir las enfermedades venereo-sifilíticas.

Aprobáronse dos expedientes de viudedad por fallecimiento durante la epidemia de gripe.

Acordóse jubilar al subdelegado de Medicina de Alhama don Lucas Negro, siendo nombrado para sustituirle el señor Velasco. El nombramiento fué sometido a votación decidiendo el voto de calidad del señor Gobernador.

Se aprobaron los informes respecto a las farmacias de Arenas del Rey, Gor, Huetero Tajar y otras.

Se aprobó, igualmente el informe acerca del resultado de las oposiciones a médicos higienistas especiales.

Solicitar castigos a los alcaldes que no realizaron la imposición de vacuna y no instalaron estaciones de despoijamiento.

Discutióse respecto a la construcción de un Hospital en San Miguel.

Y se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Pletos.—En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de la Alameda: La Sociedad de Aquilino Lantero, con la Sociedad Mata, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Canjáyar: Don Joaquín Gómez de Mercado, con don Vicente Aravaca Villaspesa, sobre venta de salto de agua.

Juzgado de Santo Domingo, (Málaga): Doña María Victoria Martínez Pérez, con don Francisco Cordocillo Ortega, sobre pobreza.

Juzgado de La Carolina: Don Pedro Pacheco Zamora, con los señores J. Jorquera é hijo, sobre accidente del trabajo.

Juzgado de la Alameda, (Málaga): Entre don Amaro Duarte Moreno, con don Eusebio Prabal Lopez y otros, sobre nulidad de préstamo.

Licencias.—Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Cóm, don Pedro Palomeque y García de Quesada.

Se han concedido otros 30 días de licencia al juez de instrucción de Iznalloz, don José Ortega Ruiz.

Poseción.—Se ha posesionado el juez de primera instancia de Almería, don José Eguída Oviedo y Castillejo.

Enfermo.—Se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Rodríguez Cabezas.

Recursos.—Por el Tribunal Supremo se ha declarado no ha lugar a los recursos de apelación interpuestos contra el nombramiento de juez municipal de Bayarque (Almería) y fiscal municipal de Huetero Tajar (Granada).

Sentencias.—Por la Sala de lo civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en autos seguidos por el Juzgado de Jaén, entre don Felipe García Oya, contra la Sociedad anónima "Arquitectura e Ingeniería" y se confirma la del Juzgado.

En causa del Juzgado de Motril, contra Encarnación Jerónimo Fer-

andez, por hurto, la Sala de lo criminal ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 40 pesetas de indemnización y costas.

Por la misma Sala se ha dictado auto de sobreseimiento en causa del Juzgado de Alhama, por hurto, contra Eduardo Ruiz Freire.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador; don Manuel García Delgado con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. López Saez; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio José Villalba Villanueva y otros, por asesinato y homicidio; tribunal de jurado; abogados, Sres. Nuñez, Contreras y López del Hierro; procuradores, señores Lacal, González Gómez y Romero; secretario, Sr. Serra.

REAL AUTOMOVIL CLUB

Ayer a las cinco de la tarde y en el domicilio de su Presidente el excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta, celebró esta Sociedad Junta general extraordinaria en la que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Fomento un telegrama en demanda de que a la mayor brevedad se libren créditos que permitan realizar cuantas obras de acopios estén proyectadas en la provincia.

2.º Nombrar una comisión integrada por los señores Rubio Márquez, Abril Ramirez de Arellano, Quesada, Mesa y García de la Serrana, que se ocupe de gestionar cuanto sea preciso para que las carreteras estén en buen estado.

3.º Acudir a los representantes en Cortes de Granada y su provincia, en demanda de ayuda para el logro de dichos fines.

4.º Autorizar a la Junta directiva para que establezca premios en metálico para los peones camineros que más se distinguen cada año en su trabajo.

5.º Nombrar socios honorarios a los señores siguientes: Señor Gobernador de la provincia, señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Duque de San Pedro, don José Rubio Márquez, señor secretario del R. A. C. de España, ídem del R. A. C. de Málaga, ídem de la R. S. A. de Sevilla.

6.º Aprobar las cuentas presentadas por el señor Tesorero Contador hasta fin de Marzo pasado.

Granada al día

El alcalde.—Anteayer, en el correo del Sur, regresó de Madrid, el alcalde de Granada don Germán García Gil de Gibaja, que ayer mismo volvió a hacerse cargo de la alcaldía.

Detenidos.—Por promover es candalo en la vía pública, la policía detuvo anteayer a Fernando Pareja Marín, de 26 años, José Rovira Molina, de 45, José López Mesa, de 25 y Manuel Enrique Canaleja, de 20.

Denuncia.—Don Diego Tara Martínez, de 25 años, denunció a la policía que de la fonda en que se hospedaba le han robado un traje valorado en 175 pesetas.

Guardia civil.—La de Armilla ha detenido a Francisco Fernández Megías, por amenazar de muerte a su madre.

La de Caniles ha denunciado a José (heca) Esteban, por pastoreo abusivo.

La de Torre Cardela ha denunciado a José Fernández Espinosa, Cristóbal López Sánchez y Antonio Molina, por abandono de ganado.

La de Guadahortuna ha detenido a Francisco Segura Carmona y

Antonio Fernández, por dirigir amenazas de muerte a Mateo Sierra Andujar.

La de Montegiclar ha denunciado, por pastoreo abusivo, a Dolores Leiva Orihuela.

La de Otrera ha denunciado a Plácido Castillo García, Manuel García Ortega, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.

La de Pinos Puente ha detenido a Antonio Rivera Moreno, José Ramón Quesada y Francisco Gallego Olmos, por hurto de leña en propiedades del Duque de Gor.

La de Baza ha detenido a Joaquín Morcillo Vázquez y José Fernández, por causar lesiones en la cabeza a Eustaquio Talavera Martínez.

La de Capileira ha denunciado a Alberto Mendoza Alvarez, por causar daños.

La de Vélez Benadulla ha detenido a José Vélez Malagón, autor de un robo.

La de Ugijar participa que a don Francisco de las Torres Vargas, le han robado de su domicilio varios objetos durante su estancia en esta capital.

Un herido.—Anteayer fué curado en la Casa de Socorro José Sánchez Pérez, de 43 años, de una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la frente, y una gran contusión en la región occipital, que le fueron ocasionadas, según manifestó, por tres sujetos en la placeta de Villamena.

Caida.—A consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraba, se cayó ayer de madrugada en la Gran Vía, José López Melgarejo, de 53 años, ocasionándose una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Asociación de Funcionarios municipales.—Se convoca a todos los asociados a la junta general reglamentaria, que ha de celebrarse en el local de dicha Asociación el día 16 del actual a las nueve de la noche.

Centro Artístico.—En la junta general celebrada el domingo en la noche por este Centro, resultó elegida por votación, la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Ortega Molina.

Vice don Antonio Gallego Burín.

Secretario, don Ignacio Durán Sanz.

Vice, don Antonio Leiva Morales.

Contador, don Luis Castilla Carmona.

Tesorero, don Eduardo Piñar Lopez.

Vocal de Música, don Eduardo Alcalde Cuadros.

Idem de Modelo, don Francisco Vergara.

Idem de Estudios Científicos, don Rafael García Duarte.

Idem de Escultura y Exposiciones, don Enrique Cachazo Fenols.

Idem de Biblioteca, don Francisco Soriano Lapresa.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Sor María de la Encarnación Arroyo Garrido (Comendadoras de Santiago) y José Armilla Molinero. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Carmen de Haro Herrera. Nacimientos, tres.

Sagrario.—Enrique Olmo Gordo y Sor Julia Jabala Iglesias (del Hospital de San Juan de Dios), adultos; Francisco Romero Nougues y Ramón Gómez Muñoz, párvulo. Nacimientos, uno.

Remedio eficazísimo.—Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sin males treinta años de antigüedad, y que se excide en satisfacer sus promesas, es de un

positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Específicos.—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—Un novelista termina de este modo el retrato de la tía de su heroína: "Todo en ella respiraba honradez."

Pero recordando haber dicho antes que la buena señora estaba asomática, se apresuró a añadir: "Pero con cierta dificultad."

—¿Qué diferencia hay entre un anillo de boda y un libro prohibido? —Que el anillo de boda se pone en el anular y el libro prohibido en el índice.

FUMAD PAPEL INDIO ROSA ECOS DE SOCIEDAD

De Murcia, donde se hallaba, ha regresado a Huéscar nuestro distinguido amigo don Bruno Portillo.

—Una repentina indisposición de su esposa, obligó ayer a aplazar su viaje a Bergerac, al industrial belga don Adelson Bayens.

—Anteayer marchó a Cadiz y San Fernando, de donde regresará a fines de este mes, después de ventilar asuntos particulares, nuestro estimado amigo, el capitán de infantería de Marina, jefe de Seguridad de Granada, don Antonio García Tenorio.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambala, 30.

Notas municipales

El retiro de obreros.—Se han firmado por la Alcaldía y fijado en los sitios de costumbre, los bandos remitidos por el Excmo. señor Gobernador civil, haciendo público el reglamento relativo a la pensión de retiro y de la invalidez de obreros, aprobado por S. M. por real Decreto, refrendado por el Excelentísimo señor ministro del Trabajo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Negociado de Quintas.—Que se presenten a recoger pasas de 2.ª situación Salvador Barrios Barrera, Aurelio Delgado Ruiz, Gabriel Fernández González, Antonio Carrascosa Beltrán, Dionisio Martínez Palomares, Manuel G.ª Contreras, Jesús Ocaña Aguirre, José Moral Solera, Miguel Muñoz Martín y Manuel Pérez Pérez.

En el Negociado de Beneficencia, la familia de Encarnación Molina.

NOTAS TAURINAS

La corrida suspendida.

Por disposición gubernativa, ante el temor de una suspensión después de comenzada la corrida, que pudiera motivar alteraciones de orden público semejantes a las ocurridas en otras poblaciones, la fiesta taurina anunciada para el domingo anterior fué suspendida.

El día estuvo amenazado lluvia, cayendo fuertes aguaceros por la mañana y al mediodía, a más de unas ligeras gotas por la tarde.

Entre el público se hicieron infinidad de comentarios, muchos de ellos irreales, pero tomaron otro giro las conversaciones, al conocerse que la Empresa, sintiendo más que nadie la suspensión por el entusiasmo que la pareja Pablo y Marcial Lalande había despertado, trasladó a otra fecha la corrida de anteayer, después de satisfacer cuanto había convenido con los diestros.

En su consecuencia, Pablo y Marcial Lalande torearán en Granada el día 1.º de Mayo los seis novillos-toros del marqués de Villal-

maría, no pudiendo torear antes porque resultaron infructuosas las gestiones telegráficas que se hicieron con la empresa de Zaragoza para que dejara libre a ambos espadas la fecha del próximo domingo.

La próxima corrida

Para el domingo 24 del corriente ha preparado la Empresa de nuestro circo taurino una preciosa novillada, en la que tomará parte la notable cuadrilla de niños sevillanos Antonio Posadas y Pepito Belmonte, hermanos de los espadas Francisco Posadas y Juan Belmonte, que vienen precedidos de gran fama.

Lidiarán seis bravos novillos del escrupuloso ganadero sevillano don José Anastasio Martín.

Las entradas de oficio repartidas para la corrida suspendida el pasado domingo, servirán para la del día 24 del actual.

MERCADOS

VALLADOLID.—Trigos: De la plaza se ofrecen partidas a 94 reales las 94 libras; de Palencia, Salamanca y Zamora, a 92.

Cebada: Hay mucha oferta de este grano a 66 y 68 reales las 90 libras, sin demanda.

Cebada: Se ofrecen partidas de este cereal, a 54 y 55 reales los 70 libras.

Avena: Hay ofertas a 33 y 34 pesetas los 100 kilos.

Algarobos: De Medina del Campo y estaciones inmediatas, se ofrecen a 68 reales las 94 libras.

Yeros: De líneas de Palencia y Peñafiel se ofrecen a 55 reales los 44 kilos.

BURGOS.—Trigo alaga, a 92; mocho y rojo, a 84; centeno, a 68; yeros, a 62; avena, a 35.

SALAMANCA.—Trigo, a 94 reales; centeno, a 66 y 68; cebada, a 54; avena, a 38; algarobos, a 65.

Ganados: Toros, de 36 a 37 pesetas; bueyes, de 550 a 750; terneros, de 37 a 40; caballar, a 1.000, 1.500 y 2.000; mular, de 1.250 a 1.750; de cerda, de 15 a 20 pesetas al destete; de 135 a 145, de cuatro a cinco arrobas, y sobrearros, de 85 a 95.

SORIA.—Trigo, a 80 reales; centeno, a 65; cebada, a 63; algarobos a 67; yeros, a 79; avena, a 43.

Vacas cotrales, a 1.800 reales; cerdos al destete, a 120; de seis meses, a 440; de un año, a 1.800; ovejas, a 130; carneros, a 180; corderos, a 130.

SEGOVIA.—En Santa María de Nieva cotiza el trigo a 88 reales; centeno, a 63; cebada, a 54; algarobos, a 61; avena, a 24.

BARCELONA.—Se hicieron algunas operaciones en trigo de Castilla, entre 51 y 52 pesetas por 100 kilos, saco compeñido, sobre vagón estación de origen. De trigo norteamericano disponibles se han efectuado algunas reventas, a 55.50 pesetas los 100 kilos, sobre carro Barcelona.

Harinas: Extra blanca, núm. 1, a 75 pesetas los 100 kilos.

SEVILLA.—Precios que rigen en la plaza para estos exportadores:

Trigos: En baja; los recibos buenos se cotizan de 56 a 57 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón Sevilla.

Cebada: En más baja; operáanse las compras alrededor de 52 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón Sevilla.

Avena: De la clase rubia, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos, con saco, y la gris extremeña, de 37 y 12 a 38 pesetas los 100 kilos, ídem, sobre vagón Sevilla.

Habas: Cotizáanse las chicas ó cochineras, de 53 a 55 y 12 pesetas los 100 kilos con envase sobre vagón Sevilla. Las mazaganas, muy pocas operaciones, precios nominales.

Maíz: Continúa en baja el de producción nacional. De 32 a 32 1/2 pesetas los 100 kilos sin envase sobre vagón Sevilla.

UNA BOMBA

Para el comercio de Granada ha caído la noticia de que en el Zacafán, núm. 10, se abre para el día 1.º de Abril la «Sastrea Roma», de Antonio García Espin, quien durante muchos años ha dependido de la tienda de los Muñozes, el que ofrece al público toda clase de confecciones para caballero y niños, a precios increíbles, por haberlos comprado con la rebaja tan enorme que hay.

Oculista Doctor GARCÍA DUARTE. CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD DE LA OCU. DE 3 A 6.—Plaza Nueva, 8.

Se venden 5.000 libras, propias para espectáculos.—Aranzas, 7, Eduardo Garrido.—De 10 a 12 y de 2 a 4.

FOLLETIN DE "LA PUBLICIDAD" 300

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

—Esto ya es más entretenido; pero lo sabremos también.

Bajaron al piso principal, donde está instalada la sección de numeración de carruajes, y allí permanecieron más de dos horas, abandonando en seguida la Prefectura, provistos de cuantos datos necesitaba Sta-Pi.

—Es cuanto deseaba saber, señor Gaillot; sólo me resta daros las gracias y repetiros que dentro de una semana me ocuparé de vuestro asunto, y publicaros que aceptéis un almuerzo que os ofrezco en un modesto restaurant que conozco en la plaza de San Miguel, donde se guisa bastante bien.

—Acepto la invitación.

En cuanto Picolet, después del almuerzo, se quedó solo, clasificó las direcciones de los cocheros a quienes debía ir a ver; tomó un coche y se hizo conducir a la calle de Cheint-Vert. Los cocheros habfan sabido por la mañana, a las siete y media, que se no podía encontrarlos en la cochera hasta el día siguiente a la misma hora. Picolet se dirigió entonces a la calle de Batters-Ghsumont, sin resultado alguno,

Durante la noche visitó todas las cocheras; pero no encontró más que a uno sólo de los cocheros y se convenció de que no había llevado a Lucila Gontbier.

Al día siguiente, a las siete de la mañana, se presentó en la calle Ordeper, donde encerraba el coche número 872. El propietario era a la vez cochero del mismo y estaba ayudando al mozo de cuerda a enganchar el carruaje.

—Amigo mío,—le dijo Sta-Pi afectuosamente,—vengo a rogaros me deis algunas noticias que necesito.

—Si no es por mucho tiempo, me tendré a vuestra disposición respondiendo el amo,—pero si no, voto al diablo,—me jargo, que no quiero perder la mañana.

—Pues es larga la tarea.

—Entonces, volved esta tarde.

—Prefiero tomaros por horas,—dijo Sta-Pi sonriendo,—y empiezo por pagaros diez francos por la primera hora, Tomados.

—¿Dónde queréis que os lleve, mi amor?

—A ninguna parte. No hace falta salir de aquí. No tenéis que hacer más que escucharme y responderme. ¿Sois vos quien guía siempre vuestro coche?

—Sí, señor. Pero, ¿sabéis que hace un frío que se hielan los pies? Ya que tenemos que hablar, lo mejor es que entremos en casa.

—Como queráis.

El cochero ocupaba el piso bajo, en la primera pieza había una estu-

fa, en la que se hacía la comida. Sta-Pi y el cochero se sentaron.

—¿Qué deseáis saber?—dijo el alquilador.

—El día 23 de octubre estabais en la parada entre ocho y doce de la noche.

—¿Diantres!... me preguntáis de muy atrás. ¿Cómo queréis que me acuerde de eso después de tanto tiempo como ha pasado?

—No os lo preguntó, os lo aseguro. Consultad vuestra hoja de ese día y veréis que no me equivoco.

El cochero cogió de entre dos cartones un montón de hojas grises, arrugadas, llenas de manchas, de las cuales miró las fechas, y sacando una de ellas, dijo:

—Es verdad, aquí está.

Sta-Pi, consultando su libro, añadió:

—El coche os lo alquilaron a las diez de la noche.

—Sí, señor; es cierto.

—¿Dónde fuisteis?

—A la estación de Vincennes.

—Picolet tomó nota de esto y prosiguió:

—¿Os acordáis de la persona que alquiló el coche?

—No, señor.

—¿Y si yo os refrescase la memoria recordándoos algunos detalles?

—Recordamos, pues. El 24 de octubre, ¿qué tal tiempo hacía?—preguntó el cochero.

—Malsísimo... A eso de las once y media estalló una tempestad espantosa.

—Sí, sí, me acuerdo de eso, volví directamente desde la estación de Vincennes, y recuerdo que estaba caído como una sopa.

—¿Y

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Purgación) **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
RUE CAZÓLICO, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Morillo y C. - Madrid

MADRID

Altos cargos

El jefe del Gobierno puso a la firma del Rey un Decreto nombrando Subsecretario de Gracia y Justicia al señor Martín Lázaro, diputado a Cortes por Canarias.
Aún no ha sido designado el nuevo Director general de Administración local.

Habla Bugallal

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que era lamentable la perpetración de nuevos atentados en Barcelona.

Dijo que de este modo se entorpecería la acción del Gobierno, que está deseoso de restablecer la normalidad.

Manifestó que no creía que el individuo sospechoso detenido en Bayona esté complicado en el atentado contra Dato.

Los telegrafistas

El Comde de Bugallal negó exactitud a la noticia de que vaya a ser militarizado el Cuerpo de Telégrafos.

La conferencia de transportes

Se sabe que a instancia del señor Ortuño, el pleno de la Conferencia de transportes ha aceptado como oficial el idioma español.

Esto será a reserva de lo que en definitiva resuelva la Conferencia de Ginebra.

Jura de bandera

El Rey ha asistido a la jura de bandera por el regimiento de artillería destacado en Carabanchel.

A este regimiento pertenece el infante D. Jaime.
Acompañaban a D. Alfonso XIII sus ayudantes y el general Milans del Boch.

D. Carlos a Sevilla

El Infante D. Carlos de Borbón estuvo en Palacio despidiéndose de los Reyes.

Esta noche ha marchado a Sevilla, donde se posesionará de la Capitanía general de Andalucía.

Mitín de protesta

En el teatro de la Comedia se ha celebrado un mitín de protesta contra el asesinato del señor Dato.

Hablaron representantes de las juventudes tradicionalista, conservadora y romanista.

Los oradores lanzaron enérgicos anatemas contra los asesinos.
Sostuvieron que es preciso dictar eficaces sanciones legales contra el terrorismo.

El señor Goicoechea hizo un elocuente resumen, diciendo que el Gobierno debe resolver este problema como pide la opinión sana del país.

Otra vez habla Bugallal

Cuando al mediodía habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que seguía sin recibir noticias oficiales sobre el detenido de Bayona, del que solo conocía las referencias de prensa.

Aludido a la cuestión de Barcelona y a la militarización de Telégrafos, repitió lo dicho por la mañana añadiendo en cuanto a lo primero, que cuando esperaba terminase la anomalía, cuatro nuevos atentados se han registrado.

Respecto a Telégrafos, mantuvo su negativa, no sabiendo hubiese pensado en ello el director general, si bien nada le dijo esta mañana cuando habló con él.

Para terminar, confirmó que por la tarde a las cuatro se celebraría el anunciado Consejo en el domicilio del Presidente.

Consejo de Ministros

Dió principio a las cuatro y cuarto, terminando a las siete y media de la tarde.

Se facilitó una nota oficiosa en la que se da cuenta de los siguientes asuntos tratados:

Presidencia: Se aprobó un expediente de expropiación de terrenos para establecer entre Marín y Pontevedra un polígono de tiro y calibración.

Hacienda: se aprobaron expedientes fijando capitales de sociedades extranjeras.

Estado: El ministro dió cuenta detallada de los asuntos exteriores en los últimos días.

Guerra: Se aprueban los expedientes para terminar las obras de los cuarteles de Zaragoza, El Cid y Hernán Cortés.

Gracia y Justicia: Fueron aprobados expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código Penal.

También se aprobó una conmutación de pena de prisión correccional por la de destierro.

El ministro dió cuenta de un proyecto de Ley que en breve se meterá a las Cortes, sobre la construcción de la cárcel de Sevilla.

Fomento: Abrobar autorizando anticipar sumas para carriles y

travesas, en calidad de anticipo reintegrable, a la Compañía del Norte, debiendo destinarse este material a la parte comprendida entre Canfranc y Arañones.

Un suelto comentado.—Martínez Anido y Prieto.—Encargo que no se cumple.

El "Diario Universal" publica hoy un suelto, que está siendo objeto de muchos y diversos comentarios.

Dice, que el debate promovido en el Congreso, con motivo del terrorismo, ha tenido derivaciones de las cuales no se ha hecho eco ningún periódico.

Recuerda que en los primeros días del debate intervino el diputado socialista don Indalecio Prieto, quien pronunció acusaciones contra el Gobernador de Barcelona, entre ellas, la de que el Sindicato libre, que ha llegado a adquirir notoria popularidad, por sus crímenes, es una verdadera banda organizada por el Gobernador de Barcelona y pagada con fondos secretos del Gobierno civil.

Recuerda el periódico liberal que el ministro de la Gobernación rechazó tales afirmaciones, pero agrega, que el señor Martínez Anido, no creyendo suficiente la defensa que de él se había hecho, se dirigió a dos generales amigos suyos que residen en Madrid, ordenándoles que se avistaran con el Prieto en demanda de una explicación.

Parece ser, que los dos señores comisionados, entendiendo de su ma gravedad el encargo, antes de proceder, creyeron conveniente asesorarse de otros compañeros de más alta categoría, y a ellos acudieron en demanda de consejo sobre cual debía ser conducta.

Esto motivó que se constituyese un tribunal de honor compuesto por cinco tenientes generales, que después de detenido examen, deliberaron, determinando que no procedía hacer el encargo del señor Martínez Anido, el cual estaba muy por encima de las acusaciones vertidas, si bien eran inevitables.

Estos—dice para terminar el periódico—son los hechos, y estamos seguros de que nadie osará desmentirlos. Pero si así fuera, después de esto estamos a aducir detalles que conocemos perfectamente y que por discreción cayamos

Proposición de izquierdas.—Un golpe mortal al Gobierno

En el Congreso, se afirmaba esta tarde, por personas que parecían bien enteradas, que en la sesión de mañana martes, será presentada por las izquierdas una proposición incidental en el caso de que al hablar el Presidente del Consejo, para hacer el resumen del debate político, apruebe la política de represión que se sigue en Barcelona.

La proposición será de haber visto con doloroso disgusto y estar equivocada la actitud de las autoridades de Barcelona.

Decíase también, que existía un acuerdo de varias agrupaciones y que la proposición llevará la firma de un diputado que pertenece a una fracción gubernamental avanzada.

La proposición será apoyada por los señores Lerroux ó Besteiro, puesto que los republicanos y socialistas son los mantenedores.

El documento inclinará a votar algunos conservadores y provocará la abstención de otros, y se dá por seguro que habrá de poner en trance de muerte al Gobierno.

TOROS

En Madrid

En la corrida de ayer, se lidiaron seis toros de don Manuel García, antes Alcas.

Francisco Martín Vázquez, regular.

Ricardo Anillo (Nacional) estuvo superior en sus dos toros. Ingresó en la enfermería con una herida en un hombro.

José Flores (Camará) regular en su primero y desgraciado en el sexto, en el que derrochó un miedo insuperable.

En Bilbao

Seis toros de Tabernero para Alejandro Sáez (Alé), Manuel Granero y José Gómez (Joseito de Málaga).

Primero.—Negro. Alé, verónicas ceñidas.

El toro cumple en varas. Los chicos de turno clavaban los pares de ordenanza.

Alé ejecuta una faena valiente, dando buenos ayudados. Receta dos pinchazos y una estocada buena.

Segundo.—Negro. Granero da unas verónicas superiores.

El animal toma cinco garrochazos, a cambio de tres descensos.

David Alejo cuegla tres pares de palitrosque superiores.

Tercero.—Joseito de Málaga da unos capotazos vulgares.

Se aplaude un puyazo de Zurito. Los matadores rivalizan en quites, sobresaliendo Joseito y Granero.

Cantimplas y Lavaito, ponen cuatro pares buenos.

Joseito hace una faena buena, destacándose dos ayudados y un molinete.

Receta un pinchazo y media estocada buena. (Ovación).

Cuarto.—Alé, bien con el capote. El bicho cumple en varas.

Armillita es aplaudido banderilloando.

Alé, faena valiente y estocada buena. (Ovación).

Quinto.—Granero, verónicas superiores.

Los subalternos cumplen. Granero, pases naturales, de pecho y en redondo; estocada buena. (Ovación).

Sexto.—Joseito de Málaga faena valentísima y estocada buena. (Palmas).

En Valladolid

Ganado de Carreros para Félix Merino.

De sobresaliente actúa Finito. Merino, superior, siendo ovacionado y cortando una oreja.

Finito mató los dos últimos toros, quedando bien.

En Cordoba

Seis novillos de Pedrajos. José Sánchez Torres, adornado y valiente con capote y muleta y bien con el estoque.

Mariano Montes, superior en sus dos toros.

Francisco López (Parejito), valiente.

En Zaragoza

Novillos de López Plata, buenos. Antonio Sánchez, superior en el primero y muy bien en el cuarto.

Nacional II, valiente en el segundo y colosal en el quinto, en el que empleó una faena artística.

Angelillo de Triana, superior.

Corrida suspendida

A causa de la lluvia se suspendió la corrida anunciada en Barcelona. Se celebrará el jueves.

En Méjico

Se celebró la corrida a beneficio de Ignacio Sánchez Megías.

Rodolfo Gaona, Juan Luis de la Rosa y Sánchez Megías, estuvieron superiores.

La muerte de Dato

El juez especial señor Escalera, que entiende en la causa por asesinato del señor Dato, continúa la práctica de las diligencias, sobre las que guarda la más absoluta reserva.

Ha vuelto a tomar declaración al florista José Baraisa, que fue quien hospedó a Luis Nicolau y su mujer.

Mauro Bajatierra es amigo del florista, al que fueron presentados por aquél, Luis Nicolau y la mujer rubia.

Parece ser que se va a dictar auto de procesamiento contra Mauro Bajatierra.

¿Sorá Cassanella?

Las periódicos de Bayona dan cuenta de una detención llevada a cabo por los gendarmes, noticia que al ser conocida en San Sebastián ha causado gran impresión, por creerse que el detenido es Ramón Cassanella.

Acercado del suceso, circulan dos versiones.

Según una de ellas, una pareja de gendarmes encontró en la carretera a un sujeto sospechoso, dándole el sitio.

Parece ser que el detenido opuso gran resistencia, sacando una pistola, con la que intentó agredir a los gendarmes, y dándose a la fuga.

Persiguido de nuevo, el fugitivo, antes de entregarse, sacó un arma y se disparó un tiro en el pecho, hiriéndose de gravedad.

Según la otra versión, el detenido, cuando se hallaba cerca de San Juan de Luz, viendo que no podía escapar, sacó una pistola haciendo además de disparar contra los gendarmes; pero como no le diera tiempo de disparar, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el pecho.

El herido se negó a dar su procedencia, manifestando que cuando sepan los gendarmes de quién se trata, verán lo que les va a traer el suceso.

Conferencias

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana conferenciando repetidas veces por teléfono con los ministros y con el Presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación también conferenció ayer con el señor Allendalazar a quien había visitado el señor Cierva.

Profecías contra el Gobierno

Un diputado avanzado comenta los acontecimientos políticos conocidos a última hora, considerando que se han presentado derivaciones inquietantes.

Decía que era preciso proceder sin cobardía para derribar al Gobierno, que aun sin poder se ha venido manteniendo en pie; pero ya está dando señales de muerte.

Agregaba, que en las últimas cuarenta y ocho horas, han variado los acontecimientos y si bien la impresión que se tenía, de que en la sesión del martes no habría sucesos graves, hoy el aspecto ha cambiado, provocando esta variación el hecho de que continúan los atentados en Barcelona y en Madrid.

La unión liberal.—Quién la inició. La carta de Alba

Siguen haciéndose comentarios en los círculos, respecto a las gestiones que se vienen realizando para conseguir la unión de los elementos liberales.

Lo que ahora se dice, no deja de tener cierta curiosidad.

Parece que el marqués de Alhucemas recibió el encargo de una alta personalidad, viera el medio de ir a la anhelada unión de los liberales.

A este efecto se puso al habla con don Melquíades Alvarez y bien pronto quedaron de acuerdo, pero conviniendo la mayor reserva, por cuanto el convenio abarcaba no sólo los puntos fundamentales de un programa, sino los componentes de un Gobierno.

Pero cuando todo parecía marchar en el misterio, parece que el jefe supo don Santiago Alba, ocurriéndosele escribir la carta que dirigió a los dos políticos, aconsejándoles la unión de la familia liberal.

Y aunque otra cosa hayan expresado en público, parece que la carta molestó a los señores Alvarez y Alhucemas.

Sin embargo, el buen deseo que a todos anima en esta ocasión, parece seguro que esta vez obtendrá éxito el intento de unir bajo un solo jefe, la familia liberal.

Lotería Nacional

SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
7410	120000	Olot, Valencia y Murcia.
14641	65000	Barcelona, Madrid y Mieres.
7129	30000	Nerva, Santander y Martos.
21599	2000	Tarifa.
26164	2000	San Sebastián.
24868	2000	Briviesca, Zaragoza y Madrid.
16828	2000	Valencia y Sevilla.
12131	2000	Carmona y Madrid.
18676	2000	Camplona, Barcelona y Córdoba.
27423	2000	Santander.
24277	2000	Barcelona, Madrid y Reus.
18828	2000	Barcelona y Bilbao.
6191	2000	Zamora y Santander y Málaga.

Pizarra del Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	69 20
Amortizable 5 por 100	98 60
Cédulas 4 por 100	87 85
Cédulas 5 por 100	96 70
Exterior 4 por 100	82 15
Banco de España	508 00
Banco Español Río Plata	268 00
Azucareras: Preferentes	78 00
Azucareras: Ordinarias	38 00
Compañía A. de Tabacos	258 00
Ferrocarriles Norte	287 00
F. C. M. Z. y Alicante	997 00
Cheque sobre París	51 15
Cheque sobre Londres	28 06
Cheque sobre Berlín	11 70
Dollars	7 15

TEATRO CERVANTES

El Alcalde de Zalamea

La hermosa producción, el drama incomparable de Calderón de la Barca, fue objeto de representación la noche del domingo por la compañía que actúa en el teatro Cervantes de esta capital.

Como producción literaria que responde a perennes sentimientos que se agitan en el alma humana, su actualidad permanece viva a través de los tiempos y los cambios. El público que llenaba el teatro (excepción de los palcos, en su

casí totalidad desocupados), se mostró complacido y a ratos entusiasmado.

Al final de la primera jornada, cuando don Lope interpela a Pedro Crespo, diciéndole que está obligado a sufrir la carga de aposentar en su casa al capitán, causante luego del atropello al honor de su hija, y Crespo le contesta:

Con mi hacienda;
Pero con mi fama, no.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma
Y el alma sólo es de Dios.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo al incomparable Borrás, obligándole a presentarse en escena repetidas veces.

Y el concepto de la justicia que borbota en las palabras del Alcalde de Zalamea, respondiendo en su corazón plebeyo a sentimientos de tan alta delicadeza moral, que ya los quisieran para sí los más emporrotados magnates; y la manera de enjuiciar tan sencilla y tan infantil, si se quiere, pero tan eficaz en la reparación; y la grandeza moral del Alcalde que al juzgar al capitán quita los ojos de su ofensa y se abstrae de su interés, para poner aquellos en la gravedad del caso; y los sublimes y quilatados razonamientos que mantiene primero con el capitán y luego con don Lope, suplicando al uno que lave la ofensa causada a su honor y exponiendo al segundo su alto concepto de la justicia y del honor; y su sentido de que la justicia es una, igual para todos y que en la vida debe realizarse por encima y a despecho de mistificaciones jurisdiccionales y de trabas y espedientes de todas clases, como ideales representativos de tendencias humanitarias y democráticas, todo ello mereció del público aplausos sentidos y entusiastas.

De la representación nada hay que decir. Borrás hace un Alcalde ideal, el mismo que concibiera don Pedro Calderón de la Barca al escribir el más perfecto de sus dramas. Los demás actores de la compañía ayudando con toda ley a su director. La presentación excelente. Todo, en conjunto, admirable.

«La red»

Poco espacio tenemos ya para hablar del estreno de anoche.

No lo sienta el lector, pues realmente no requiere mucho sitio consignar, que la obra de «Parmeno» tiene un argumento a ratos caprichoso y convencional y a veces inverosímil, girando toda la trama dramática sobre un punto de partida tan trivial, que a Muñoz Seca le hubiera servido para fraguar un juguete de gran fuerza cómica.

«La red» si tiene algo, más que notable, grandioso; que lo hace Borrás. El genio todo lo sublima y lo envuelve en sus esplendores.

Por ello, bien puede pedir «Parmeno» a Apolo que Borrás viva mil años, como medio indispensable para que «La red» siga figurando en los cartales.

La compañía del eminente Borrás, ha elegido para esta noche una buena obra dramática, de las que mejor representa el gran actor.

Esta se titula «La Reina de las Burlas», de mérito indiscutible y con tan excelentes elementos artísticos no es aventurado asegurar el éxito más completo.

Para mañana se prepara el magnífico drama «La razón de la locura», representado por esta compañía con éxitos clamorosos.

Coliseo Olympia

El 14 episodio de «La Daga Misteriosa», obtuvo ayer un verdadero éxito, y hay mucho interés por admirar el 15 episodio «Péndulo gigantesco», que se anuncia para hoy.

También se estrena hoy la hermosa obra titulada «La esposa rechazada», de grandes enseñanzas para evitar las ligerezas de los esposos y las injusticias del ser querido.

Mañana miércoles, la segunda jornada de esta película y «La Daga misteriosa».

Boletín Religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Víctor y San Zenón, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a igual hora.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena. Septenario al Patriarca San José.—En la iglesia de la Magdalena, a las cinco de la tarde, predicando don José Sánchez Quero, canónigo de la Catedral.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Al Patriarca San José.

El día 17 del actual, a las seis de la tarde, dará principio en la parroquia de San José un solemne septenario al Patrocinio de San José, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 17.—D. Francisco Rodríguez Tapia, párroco de San José.

Día 18.—D. José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Catedral.

Día 19.—D. Enrique Bermejo Alemán, párroco de la Magdalena.

Día 20.—D. Juan Cuenca Carmona, canónigo de la Catedral.

Día 21.—D. José Sánchez Quero, canónigo de la Catedral.

Día 22.—D. José Fernández Arcoya, párroco de las Angustias.

Día 23.—D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Catedral.

La basílica y función será el día 23, a las once de la mañana, siendo orador don José Gutiérrez Tienda.

Las vísperas el día 22, a las cinco de la tarde.

Solemnizará estos cultos la notable capilla de música de la Catedral.

DEBO MI SALUD

Al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Washington Park, III.—«Tengo cuatro niños y he sufrido mucho de dolor de espalda, dolores nerviosos y tristeza. Hasta la conversación en voz alta de mis niños me producía un temblor y sufría intensamente de dolores en todo el cuerpo. Muchas veces no quería hablar con nadie. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las Píldoras del Hígado me devolvieron la salud y por lo tanto quiero darle las gracias por el beneficio que he obtenido con dichos remedios. A pesar de haber tenido sufrimientos morales, me conservo joven. Cuando mis amigas me preguntan cómo puedo parecer tan joven y bien, yo les contesto:—«Todo lo debo a los remedios de Lydia E. Pinkham.»—Sra. ROBT. STÖPIEL, Moore Avenue, St. Clair Co., Washington Park, Ill.

Quisieramos que cada mujer que sufre de males propios del sexo, nerviosidad, dolor de espalda o abstinencia pudiera leer las cartas escritas por mujeres que se han curado con el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Se halla en venta en todas las farmacias del mundo.
De venta en todas las farmacias

Consultorio Moderno

Médico Especialista,

Fernando Cabello de Balsera,

Del Instituto de Alfonso XIII. Del

Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SICRETAS Y DE LA PIEL (scorbutos, sífilis, purgaciones, fujos, matría, imp



Ceregulosas

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

Composición en cien partes: Trigo, 64.—Cebada, 61.—Avena, 54.—Mats, 62.—Judías, 54.—Lentejas, 58.—Azúcar, c. s.

Uno de los problemas que más preocupan a los Médicos es el de la elección de substancias que puedan servir para la alimentación de los niños y de los enfermos. La leche, aun esterilizada, tiene grandes peligros que la experiencia y la ciencia a diario viene confirmando. Las condensadas están desprovistas de crema y sus productos insuficientes; todos los productos lácteos por su gran alterabilidad son peligrosos, y mucho más al tratarse de estómagos delicados, en donde con facilidad se inician infecciones que por las anormales digestiones de tales productos, la generalidad de las veces son hasta el vehículo de los microbios patógenos.

Los caldos vegetales preparados por decocción prolongada en presencia de la sal común, tienen el inconveniente de su gran alterabilidad y la falta de unificación en su preparación que no atiende a la conservación de las substancias proteicas en disolución, pudiendo sufrir fermentaciones anormales que son un peligro para las propiedades del producto.

Los extractos de carne, son producto de poco poder alimenticio muy recargados de sales potásicas y base creatínicas que originan intoxicaciones, o por lo menos desarreglos intestinales que destruyen con creces su misión alimenticia. Los productos proteicos que como es natural tienen origen albuminoideo son excelentes medios de cultivo de microbios patógenos, en general y no muy digeribles, de composición muy variable y alterables por el tiempo; lo mismo ocurre con las somatoses y lactosomatoses de tan irregulares y tan peligrosos resultados en enfermos y niños.

Partidario, pues, de la alimentación vegetariana, siempre pensé en la preparación de un alimento de origen vegetal, de fácil digestión, de idéntica preparación, capaz de ser asimilado por el organismo más débil, que sirviera para tonificar a los sanos y alimentar a los enfermos, separando lo más posible los elementos inútiles o extraños que son una carga muy pesada para su digestibilidad. Después de varios años de prolijas experiencias de laboratorio y alimentación, he conseguido hacer un preparado que he registrado con el nombre de CEREGULOSA. Esta preparación, que como antes digo, sirve para tonificar a los sanos y alimentar a los enfermos, contiene todos los principios solubles y asimilables de las semillas de los cereales y leguminosas al estado de su máxima digestibilidad y asimilación. Las substancias solubles albuminoides minerales y fermentos solubles disueltos y valorados en la cantidad exacta y precisa con que la naturaleza las ha colocado en las semillas se encuentran en mi preparación, obtenida por un método físico racional, que la separa en su integridad química y coloidal, conservando sin adición de substancias antisépticas nocivas, sus propiedades alimenticias sin miedo de fermentaciones anormales, utilizando escogidas semillas, las mismas dosis e iguales manipulaciones, he conseguido un producto de propiedades físico-químicas y alimenticias idéntico, ya que la larga labor de su estudio me ha dado la clave de su conservación; más que medicamento, se trata de un alimento de grato sabor que contiene un gran poder alimenticio capaz de ser asimilado por todos los organismos, aun los más debilitados.

La CEREGULOSA sustituye ventajosamente a la leche: es un gran alimento en las fiebres tifoideas, enteritis agudas y crónicas de los niños y adultos, útil e indispensable como alimento en la úlcera de estómago, en la dispepsia, en las enfermedades febriles, en las mujeres que lactan, en la convalecencia de cualquier enfermedad y en todos aquellos casos en que haya que tonificar el organismo.

POSIS.—Una cucharada grande diluida en agua, leche o infusión de té cada dos horas. Para los niños, mitad de dosis, salvo indicación médica. Como tónico reconstituyente tres cucharadas al día.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazco, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peso, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

Para lograr tal finura, con qué te lavas las manos? Con el jabón Peca Cura de casa Cortés Hermanos.

Jabón, 150. Crema, 250. Paños, 250. Agua colonia, 350. Agua de Colonia, 450. 6, 10 y 15 paños, según frascos. 1.000 para el pelo, 450. 550 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Producción casa IDREAL

ACACIA, MIMOSA, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Madral, CHIFFRE, Rocio, FIBR, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Magnol, VIOLETA, Jazmin.

Jabón, 50 Paños, 40. Loción, 450. 650 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el cabello, 15 según frasco. Con pinceles.

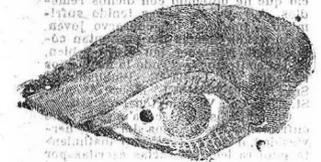
París, Remonta — París (Francia)

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



Se vende una casa de nueva planta, dos pisos y la planta baja. Para entregar la llave, informarán peluquería de Comba, Acera del Casino, 9

Enfermos de los Ojos



OIDEO. Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 3.75 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela. Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Relojes y Platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8.

La Industrial

Carretería VALENCIANA. Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos. Pérez y Troya.—Campotajar (Granada).

Se acabó la carestía

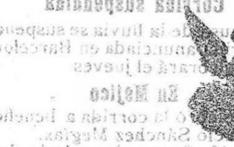
Granados.—El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy ofrece los mejores vinos de Valdepeñas blancos y tintos, garantizando su pureza, a los precios siguientes: 16 litros, 650 pesetas; 8 " 325 " ; 4 " 170 " ; 2 " 85 " ; 1 " 45 "

No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1.

Portería.

La desea una viuda, que no es vieja con buenas referencias.—Razón, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Compañía Industrial de Cementos. FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA. Oficinas, Mirasol, 28, antes Toribio. TELEFONO NUM. 393.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Píscar 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artífano y C^{ia}—Ingenieros. (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.—MADRID.—Teléf. S. 16-65. Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO Sindicato Agrícola.—Caleta

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de instalación y reparación de aparatos eléctricos, a precios reducidos. Instalación de sistemas, particularmente para iluminación y fuerza. Almacén de material y piezas de las Compañías eléctricas, con servicio de transporte para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Gran variedad de material para motores y demás aparatos.

Venta de coque y carbón

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Clichés de todas clases

PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

LA ESTRELLA

Idiomas: Inglés, Francés, Alemán de COLONIALES. Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena". Recogidas, 19.—Manuel del Pino a partido.

LA SIRENA.—A Marítima. Compañía de Seguros. Recogidas, 19.—Pesetería, 16.

Almacenes LA PURISIMA

Luis Sanchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES

Superfosfato de 18:20. Superfosfato de 16:18. Superfosfato concentrado 42:44. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

AGRICULTORES!

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros de industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica. Se sirven envíos por correo, si vienen acompañados de su importe. Hay un gran muestrario a disposición del público

Nuevamente podemos ofrecer a nuestros suscriptores

el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 pt.s.

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD por la insignificante suma de Ptas 10.75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que quiera obtener la ampliación que se nos encargue.